



Madrid, a 20 de octubre de 2000

La Dirección de la Empresa con el doble objetivo de hacer participe a todos sus trabajadores de los resultados positivos alcanzados en el ejercicio 1999 y de convertir en accionistas a los trabajadores para que los mismos contribuyan y se beneficien de su participación en la empresa, adoptó el pasado diciembre de 1999 el acuerdo de hacer entrega de 150 acciones de la autocartera de la Sociedad a cada uno de los trabajadores pertenecientes a la plantilla fija (en la actualidad 459 trabajadores).

Se entregaron 68.850 acciones a un precio aproximado de 1,7 euros, lo cual ascendió a un total de 117.045 euros. Las acciones entregadas representan un total de 0,022% del capital social de la Compañía.

La Compañía tiene la intención de continuar llevando a efecto este sistema de retribución al trabajador durante los ejercicios venideros de forma que, si en el ejercicio 2000 y 2001 los beneficios de explotación son iguales o superiores a los de los ejercicios 1999 y 2000, respectivamente, se hará entrega a cada uno de los trabajadores de la plantilla fija de la Compañía, de otras 150 acciones en cada uno de los citados años, entrega que se materializará en el año siguiente al que correspondan los beneficios, es decir, en el 2001 y en el 2002.

Enrique Labuerta Traver
Secretario del Consejo de Administración